

COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

PARA : PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: VIAJE A CANADÁ 2012
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2011

Atento saludo,

Con el fin de comenzar los preparativos del viaje de sus hijos a Windsor, Canadá, les solicitamos tener presente los requisitos documentales y costos de los derechos de la embajada y el trámite de las visas. Les reiteramos que la aprobación de visas está directamente relacionada con la correcta presentación de los documentos que exige la embajada. Por favor, no escatimen esfuerzo alguno para adjuntar todo lo que se solicita.

Los documentos requeridos y el dinero solicitado en esta circular, los recibirá el señor Jairo Montoya en el Colegio **el miércoles 5 de octubre** del presente año en el horario **de 7:15 a 10:00 AM**, para la presentación de las solicitudes en grupo.

A. Requisitos del solicitante:

- 1) Solicitud para visa de turista y/o residencia temporal (IMM5257E) y formularios anexos (IMM5645E, IMM5475E, IMM5484E) completamente diligenciados en línea, impresos y firmados por el solicitante y uno de los padres. Se les recomienda imprimir copia en blanco para trabajo en borrador. El diligenciamiento debe ser en **Inglés**.
NOTA: Se anexa un Instructivo para acceder a los formatos y con la orientación durante el diligenciamiento en línea de la Solicitud y los formularios anexos. Para acceder en línea a los formatos se debe tener la versión 9 del programa Adobe Reader (PDF). En aquellos puntos donde tenga dudas, consulte con el Sr. Jairo Montoya en el celular 301-2126114, ó en el correo: montoyajairo@yahoo.es.
- 2) Formulario de Consentimiento y Formulario de Lista de Verificación de Documentos ante el CSC (Centro de Documentación), cada uno diligenciado, impreso y firmado por el solicitante y uno de los padres según recomendaciones de diligenciamiento al final del Instructivo. (se anexan ejemplares)
- 3) Libreta del Pasaporte válido (mínimo por un año, noviembre de 2013) y libretas de pasaportes anteriores (originales). En caso de haberse perdido o extraviado un pasaporte anterior se debe solicitar una "certificación de movimiento migratorio" en el DAS (Av. Calle 100 con Cra. 11A Ed. Platinum).
- 4) Fotocopia de la página biográfica del pasaporte del solicitante.
- 5) Dos fotografías tipo pasaporte, 3.5 x 4.5 cms, en fondo blanco.
- 6) Fotocopia de la página biográfica de los pasaportes de los padres. Si los padres no poseen pasaporte, presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 7) Copia original del folio de registro civil de nacimiento, preferiblemente menor a un año de expedido.
- 8) Autorización de los padres (modelo anexo) mencionando el lugar de destino, tiempo de estadía en Canadá, manifestación de hacerse cargo de los gastos del viajero y de la cesión de la custodia.
- 9) Carta de aceptación en la Academia Ste Cecile, Windsor.

B. Requisitos de (los) responsable(s) de gastos (padre, madre, familiar, empresa, etc.)

1. Prueba de Ingresos y su procedencia
 - Si es empleado, presentar referencia laboral en papelería de la empresa suscrita por el empleador indicando cargo, salario y tiempo de servicio.
 - Si es trabajador independiente, presentar certificación de ingresos mensuales y razón de ellos (ganadería, comerciante, rentista de capital, asesorías profesionales etc...) firmada por Contador Titulado y adjuntar fotocopia de la Matrícula Profesional.
 - Si es pensionado, presentar resolución o documento probatorio de la entidad que lo pensionó y constancias de recibo de pago de los dos últimos meses.

2. Pruebas de solvencia económica y liquidez del responsable de sufragar los gastos:
 - Extractos bancarios originales de los últimos tres meses (si son bajados por internet habilitarlos mediante sello y firma del responsable en la entidad bancaria)
 - Declaraciones de Renta de los dos últimos años, en fotocopias autenticadas. Para aquellos empleados que no estén obligados a declarar presentar fotocopias autenticadas de los Certificados de ingresos y retenciones expedidos por el patrono.
 - Fotocopias Autenticadas de Inversiones en Títulos Valores: CDTs, Acciones, etc.
 - Certificado de Tradición y Libertad de los bienes inmuebles, con menos de un mes de emitidos. No se reciben Escrituras, ni tarjetas de propiedad de vehículos.

NOTA: El responsable económico del viaje diferente a los padres (un familiar ó una empresa), debe adjuntar los documentos exigidos para los padres en el punto B. Además, debe presentar una carta dirigida a la Embajada de Canadá indicando que se hacen cargo de los gastos correspondientes al curso de inglés, con firma original. En caso de ser una empresa la carta la firma el Representante Legal de la misma y adjunta Certificado de Existencia y Representación expedida por la Cámara de Comercio con fecha menor a un mes.

C. Costo de los derechos consulares y trámite de la solicitud de visa:

Doscientos sesenta mil (\$ 260.000) pesos m/cte que deberán entregarse en efectivo con los documentos el miércoles 5 de octubre de 2011. Cuando no se presenten los documentos en la fecha fijada para la presentación de la solicitud en grupo, el costo de los derechos es de Trescientos diez mil pesos (\$310.000).

D. Para obtener la carta de aceptación de la Academie Ste Cecile, requisito indispensable para la Visa (numeral A 7) de los requisitos), será necesario pagar el depósito no reembolsable de CAD \$380. Para ello elija una de las siguientes modalidades:

- En efectivo en pesos colombianos \$750.000 para realizar un giro conjunto, que se deben entregar al Sr. Jairo Montoya a la par con la documentación para la visa (el 5 de octubre). Cualquier excedente por la tasa de cambio al momento de la transacción, les será reembolsado debidamente.

- Transferencia directa a través de un banco donde ustedes tengan sus cuentas, utilizando la siguiente información:

Toronto Dominion Canada Trust Bank 596 Ouellette Ave P.O. Box 39,
Windsor, Ontario N9A 6J8 / Transit Number: **3880** / SWIFT code: **TDOMCATTOR** / Account
number: **5222076** / ABA Routing: **026009593** / Account name: **Academie Ste Cécile 925**
Cousineau Rd. Windsor, Ontario, N9G 1V8, Tel. 519-969-**1291**. En este caso, deberán
informar vía correo electrónico al Sr. Hugo A. Restrepo la operación realizada y tiene como
máximo plazo el 28 de septiembre de 2011.

NOTA: El trámite de la visa tomará un mes aproximadamente a partir del momento en que se radique la documentación en la Embajada y durante ese tiempo **no se prestará o devolverá ningún tipo de documentos, incluidos los pasaportes.**

Una vez la Embajada informe la respuesta se les comunicará por el medio establecido y procederemos a convocar a una nueva reunión para continuar con los preparativos del viaje.

Para el tema "visas", el Sr. Jairo Montoya Medina estará atento a atenderlos en el celular 301-2126114, en el fijo 6263783, ó en **montoyajairo@yahoo.es**

Cualquier inquietud sobre temas adicionales del viaje o del curso, gustosamente será aclarada ya sea en el colegio o con el Sr. Hugo Alberto Restrepo en el celular: 300-6336333 ó en **hugualbertorestrepo@une.net.co,**

Cordialmente,

(*modelo de carta de autorización*)

Bogotá, septiembre de 2011

Señores
EMBAJADA DEL CANADÁ
Bogotá

Atento saludo.

Nosotros _____ y _____
_____ padres de _____

hacemos saber que autorizamos a nuestro(a) hijo(a) para hacer parte del Programa de Inmersión en Inglés del Colegio Agustiniانو Norte de Bogotá, a llevarse a cabo en ACADEMIE STE CECILE INTERNATIONAL SCHOOL, Windsor, Ontario, Canadá, de febrero 21 a marzo 22 de 2012.

Así mismo, dejamos constancia que nos haremos cargo de todos los gastos que ocasionará el desplazamiento de nuestro hijo en razón del parentesco que nos une y nuestro deseo para que mejore su nivel de Inglés. Además manifestamos ceder la custodia del menor a su Directora Ms. Therese Gadoury durante el tiempo de permanencia en Canadá.

Cordialmente,

Firma del padre (con autenticación notarial)

Firma de la madre (con autenticación notarial)